



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura Resolución CPE N°: 1959/15		Espacio curricular: Didáctica General N° según Plan: 7
Campo de la Formación General		Vigencia del programa: 2021
Curso: 1° Año	Comisión: Única	Formato: Asignatura
Régimen de cursado: Anual		Horas cátedras semanales: 4 horas cátedras.
Correlatividades precedentes: -----		Docente/s a cargo: Prof. Vanesa Rodríguez

FUNDAMENTACIÓN

El presente espacio curricular de Didáctica General pretende introducir a los alumnos del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura en la definición y caracterización de la tarea docente por excelencia: la enseñanza. En este sentido, se diferenciarán distintas concepciones de enseñanza que se desarrollaron en el devenir histórico de la disciplina. De esta manera, se espera desnaturalizar modelos de enseñanza y de docente que los alumnos han incorporado a lo largo de su biografía escolar.

Desde una perspectiva didáctica crítica se describirá el proceso de construcción del contenido a enseñar. Dicho proceso implica la transposición didáctica o recontextualización del conocimiento científico/ social/ cultural, en contenido escolar. Cuya selección y organización conforman el currículum escolar (oficial). Lejos de ser un proceso lineal y mecánico, esta *traducción* es el resultado de luchas y negociaciones entre distintos sectores sociales y campos de referencia (Gvirtz y Palamidessi, 1998). A su vez en las prácticas pedagógicas los procesos de enseñanza y aprendizaje que en ella tienen lugar reinterpretan/desvirtúan el contenido a enseñar, constituyendo el contenido enseñado.

A partir de ello es posible diferenciar distintas perspectivas del currículum que surgieron en diferentes momentos del desarrollo de la didáctica como campo de conocimiento, a partir de los aportes de otros campos disciplinares como la sociología y la psicología.

Asimismo, se caracterizará la práctica pedagógica no solo como tarea reproductora de conocimientos generados desde un campo disciplinar especializado, como la describían las didácticas tradicional y tecnicista, sino como espacio de construcción de conocimiento específico del rol docente. Estos conocimientos son producto de prácticas reflexivas e investigativas, que permiten la comprensión y la mejora permanente de los procesos de enseñanza y aprendizaje (López Vargas, 2009).

Schön (2006) sostiene que *"el docente puede reflexionar en medio de la acción sin necesidad de interrumpirla. Una sorpresa en la dinámica del aula, una variación inesperada en la aplicación de una rutina, suscita un proceso de reflexión dentro de una acción-presente (...) Un buen profesor mostraría una alta capacidad para integrar la reflexión en la acción en una tranquila ejecución de su tarea"*.

Por otra parte, uno de los temas más controvertidos de la didáctica, es el proceso de evaluación. A ésta se le atribuyen múltiples funciones y objetivos, que inciden sobre la situación de enseñanza. Bertoni, Poggi y Teobaldo (1999) afirman que *"la evaluación educativa nos confronta con el abordaje de un espacio de conflicto, que permite analizar articulaciones o fracturas entre supuestos teóricos y prácticas pedagógica"*. Debido a esta complejidad, y los significados que tradicionalmente se le asignan a la evaluación asociados principalmente con la atribución de premios y de castigos (concepción patológica), frente a las nuevas concepciones que resignifican a la evaluación como un proceso permanente de análisis e investigación sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, es pertinente que los alumnos del profesorado de lengua y literatura puedan reflexionar sobre los principios teóricos, los supuestos y las valoraciones que conlleva las prácticas evaluativas.

La evaluación desde esta perspectiva constituye un proceso inseparable de los procesos de enseñanza y aprendizaje. De modo tal que se transforma en una herramienta fundamental para los docentes como instancia de reflexión y análisis de la propia práctica que permita el desarrollo de una "buena enseñanza", al mismo tiempo que permite la obtención de datos sobre el aprendizaje de sus alumnos (Litwin, 1999).

A la luz de este marco teórico, el presente espacio curricular considera pertinente que los alumnos se introduzcan desde su formación en una concepción de la didáctica como campo disciplinar que lejos de ser una fuente de "métodos eficaces" y "recetas" para el enseñar, favorece prácticas reflexivas e investigativas sobre el quehacer docente, al mismo tiempo que favorecerá la mejora constante de la tarea de enseñanza.

DOCENTE
Vanesa Rodríguez
PROF. EN CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

COORDINADOR/A DE CARRERA

Rafael Piquetino
COORDINADOR
de Educación Secundaria
en Lengua y Literatura
IPES - CO



RECTORÍA
Prof. JULIETA MORAÑA
VICE-RECTORA
IPES - C.O.



OBJETIVOS

- Comprender y reconocer a la Didáctica como un campo de saberes que fortalece la formación del futuro docente en la comprensión de la situación de enseñanza y en la construcción de herramientas teórico-metodológicas para la intervención.
- Identificar y diferenciar diversas perspectivas y corrientes que constituyen el campo de la didáctica y su impacto en las prácticas escolares actuales.
- Reconocer la complejidad de la situación de enseñanza, como proceso multideterminado, y de este modo, comprender la planificación docente como una herramienta fundamental que facilita la construcción de aprendizajes en los estudiantes y permite la mejora de la práctica profesional docente.
- Reconocer el contenido escolar y el Currículum como una construcción social, resultado de un proceso de lucha y negociación en un contexto social particular. De esta manera, se espera que los estudiantes puedan identificar diversas perspectivas del currículum que se han desarrollado a lo largo de la historia y conocer los aportes que realiza la Sociología de la Educación Crítica a este campo con las nociones de Currículum Oculto, Nulo y Real.
- Apropiarse de conocimientos pedagógicos que permitan el desarrollo de las Capacidades Profesionales Docentes

PROGRAMA

UNIDAD I: Didáctica y enseñanza

Surgimiento de la didáctica como campo complejo y dedicado a la búsqueda de un método. Escuelas (corrientes) didácticas: tradicional, nueva, tecnocrática y crítica. Visión Instrumental y visión Crítica de la didáctica. Re conceptualización. Didáctica y Psicología. Didáctica y Currículum. Didáctica General y Didácticas Específicas.

Transformaciones en el concepto de Enseñanza y sus características: la enseñanza como práctica social regulada, la enseñanza como práctica institucionalizada. La enseñanza como práctica profesional docente.

Bibliografía:

- ARAUJO, Sonia (2014) "Didáctica, investigación e intervención docente". En Docencia y enseñanza. Una introducción a la didáctica. Editorial universidad nacional de Quilmes.
- PANZSA, Margarita (2006) "Escuela tradicional, Nueva, Tecnocrática y Crítica". En *Fundamentación de la Didáctica*. Ediciones Gernika.
- BASABE y COLS. (2007) "La Enseñanza". En El saber didáctico. Editorial Paidós.

UNIDAD II: El contenido escolar y Currículum

Cultura, conocimiento y contenido escolar. Relación poder-conocimiento. Influencia de campos de referencia en la construcción social del contenido a enseñar. Distancia entre contenido a enseñar y contenido enseñado.

La existencia material del contenido escolar: diferentes formas del contenido: tópico, como operación y situacional. Deficiencias de la educación: síndrome del conocimiento frágil y pensamiento pobre. Causas y consecuencias.

Concepto de currículum. Perspectiva pedagógica clásica, perspectiva sociológica y la nueva perspectiva pedagógica crítica. Tipos de Currículum: Formal, Real, Oculto, Nulo.

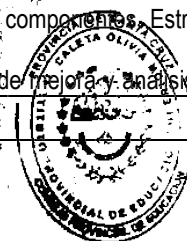
Bibliografía:

- GVIRTZ, S. y PALAMIDESSI M. (1998) "Construcción social del contenido a enseñar" y "La escuela siempre enseña: viejas y nuevas concepciones". En El ABC de la tarea docente. Editorial Aique.
- EDWARDS, V. (1998) "El conocimiento escolar lógica particular de apreciación y alienación". En Revista Temas Universitarios Volumen 12. (pág. 49-62).
- PERRENOUD M. (2001) "El currículum real y el trabajo escolar". En *La construcción del éxito y del fracaso escolar*. Ediciones Morata.

UNIDAD III: Planificación y Evaluación

La planificación de la enseñanza. Condicionantes de la planificación y sus componentes. Estrategias de Enseñanza.

Diferentes concepciones de evaluación. La evaluación como herramienta de mejora y análisis de los procesos de





enseñanza y aprendizaje. Tipos de evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa. Importancia de la reflexión docente como proceso de autoevaluación docente para la mejora profesional. Enfoque de Evaluación Formativa. Noción de Metacognición. Retroalimentación. Instrumentos y criterios de evaluación. Rubricas.

Bibliografía:

- DAVINI C. (2008) "Programación" y "Evaluación". En Los Métodos de Enseñanza. Editorial Santillana.
- ANIJOVICH R. y MORA S. (2009) "¿Cómo enseñamos? Las estrategias entre la teoría y la práctica". En estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula. Aique Grupo Editor
- RAVELA, PICARONI Y LOUREIRO (2017). Capítulo 4. Evaluación Formativa. En ¿Cómo mejorar la evaluación en el aula? Reflexiones y propuestas de trabajo para docentes. Grupo MAGRO Editores.
- ANIJOVICH, R. Y CAPPELLETTI, G. (2017) "transparentar y compartir: las rubricas". En *La evaluación como oportunidad*. Editorial Paidós.

METODOLOGÍA

El Espacio Curricular de Didáctica General, durante el periodo de aislamiento social obligatorio, se desarrollará a través del aula virtual de la Plataforma Institucional. Semanalmente se generarán instancias de encuentro sincrónico y asincrónico que serán comunicadas por el **CALENDARIO** del aula a modo de Cronograma de clases.

Cada 14 días se acompañará el proceso de aprendizaje de los estudiantes con la organización de **Clases Sincrónicas** a través de **Skype**, con el propósito de brindar explicaciones teóricas y responder a las inquietudes de los alumnos; facilitando la integración de contenidos y promoviendo la construcción del vínculo pedagógico. Dichos encuentros serán grabados y publicados en el aula virtual.

Las semanas de **actividades asincrónicas**, utilizando las opciones de **CLASE y FORO** que ofrece el aula virtual, se publicarán apuntes de clases, guías de lectura y/o se generarán espacios de debate e intercambio a partir de la lectura de la bibliografía obligatoria que favorezcan y faciliten la apropiación y transferencia de conocimientos. Asimismo se promoverá la lectura crítica y reflexiva a través del análisis de problemáticas educativas actuales a partir de los aportes teóricos de diversos especialistas.

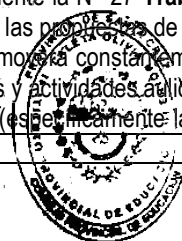
Se promoverá el **Trabajo colaborativo** de los estudiantes en la elaboración de **Trabajos Prácticos** a través de la opción de documentos compartidos de **Google Drive** y los intercambios entre pares en debates y encuentros sincrónicos. Las actividades de Trabajos Prácticos permitirán evaluar procesos de aprendizaje individual y grupal, generando instancias de retroalimentación, que permita a los estudiantes ser parte activa de su proceso de aprendizaje, conociendo el grado de comprensión de los contenidos.

Asimismo, se fomentará que aquellos estudiantes que no cuenten con computadora realicen los trabajos manuscritos y los conviertan en PDF con la app **CamScanner** de descarga gratuita en celulares. (Estos trabajos serán aceptados y evaluados mientras cumplan con los criterios de entrega: tiempo y forma, prolijidad, buena ortografía y redacción, etc.)

Por otra parte, se cuenta con un **Grupo de WhatsApp** para promover el intercambio y una vía de comunicación más fluida que permita comunicar novedades.

De esta manera, siguiendo el Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la formación Docente Inicial (Res. 337/18 del INFoD), se espera fortalecer el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Capacidad I: *Dominar los saberes a enseñar*: (específicamente la N° 2 "**seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos**, para favorecer el aprendizaje de los estudiantes") introduciendo a los estudiantes en el conocimiento de los categorías conceptuales y marcos teóricos fundamentales para la toma de decisiones y la intervención en la práctica de un docente, como la enseñanza, el curriculum, la planificación y evaluación.
- Capacidad III: Dirigir la enseñanza y gestionar la clase (específicamente la N° 9 "**Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas** para favorecer las diferentes formas de construir conocimiento): a través de la apropiación de aportes teóricos necesarios para la toma de decisiones y la elaboración de una secuencia didáctica fundamentada a partir de los contenidos trabajados.
- Capacidad V: Intervenir en el escenario institucional (específicamente la N° 27 **Trabajar en equipo** para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las prácticas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios): debido a que se promoverá constantemente el Trabajo colaborativo de las estudiantes en la elaboración de trabajos prácticos y actividades aulas.
- Capacidad VI: Comprometerse con el propio proceso formativo (específicamente la N° 30: "**Analizar el**





desarrollo de las propias capacidades profesionales y académicas para consolidarlas[™]): a partir de la participación de instancias de autoevaluación y coevaluación que promoverá el desarrollo de la metacognición.

EVALUACIÓN

Se realizará una **Evaluación Formativa** de los estudiantes teniendo en cuenta lo siguientes:

- Presentación de las actividades individuales propuestas en **Foros de debate**. Se requerirá una participación activa por parte de los alumnos, fundada en la lectura de la bibliografía obligatoria.
- Presentación de **Trabajos Prácticos** grupales o individuales que permitirán conocer la comprensión de los contenidos abordados y podrán ser devueltos con sugerencias para su revisión o corrección. Se valorarán actividades conceptuales, de transferencia de saberes apropiados y de reflexión fundamentada con los aportes teóricos trabajados en el espacio curricular.

Ambas instancias (intervenciones en Foros y Trabajos Prácticos) constituyen dos instrumentos de Evaluación Formativa que recibirán Retroalimentación grupal o individual (devoluciones, orientaciones y valoraciones cualitativas) con el propósito de promover la comprensión de los contenidos para la instancia de Examen Final

Criterios de evaluación de *Trabajos Prácticos*:

- Precisión conceptual
- Transferencia de los conceptos trabajados. (no se valoraran desarrollos que reflejen copias textuales de apuntes de clase o bibliografía)
- Prolijidad, redacción y ortografía.
- Presentación en tiempo
- Responder a las formas de presentación propuesta: Caratula con datos relevantes, fuente 12, contener el desarrollo de todas las consignas, colocar toda la bibliografía utilizada para su desarrollo (citar pág. web consultadas, etc.).
- Trabajo Grupal

ACREDITACIÓN

Para **REGULARIZAR** el presente espacio curricular, el alumno necesita:

- Participar del 70% de las actividades asincrónicas (foros, guías de lectura)
- Presentación de Trabajos Prácticos (podrán ser devueltas con sugerencias para su corrección y mejor comprensión de los contenidos)


Por decisión Institucional (debido al contexto de aislamiento social y la imposibilidad de tener clases presenciales) la cursada 2021 no cuenta con la opción de PROMOCIÓN.

Los alumnos/as libres deberán aprobar una instancia de evaluación escrita con una nota igual o superior a 4 (cuatro). Durante la modalidad virtual, dicho examen escrito será domiciliario y debe entregarse una semana antes del examen oral. Una vez aprobada la instancia escrita se habilitará el examen oral final.

En el **Examen Final**, se espera que los alumnos puedan desarrollar una presentación oral, demostrando precisión conceptual, integración de los contenidos del espacio curricular, y estableciendo relaciones significativas con el contexto educativo actual y la práctica docente.

En el **examen final**, se espera que los alumnos puedan desarrollar de forma oral los contenidos del espacio curricular, estableciendo relaciones significativas entre ellos y su futuro rol docente.


Vanesa Rodríguez
PROFESORAS
DE LA EDUCACIÓN


COORDINADORA DE CARRERA
COORDINADORA
de Educación Secundaria
en Lengua y Literatura
PES - CO




Prof. JUJETA MORAGA
VICE-RECTOR
INSTITUCIONAL